

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Las Palmas de Gran Canaria**

Núm. 854/2011

El/La Secretario/a Judicial de este Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, hace saber:

Que en los Autos seguidos bajo el número 1186/2010, en materia de Despido disciplinario a instancia de doña M^a Ángeles Abu Quevedo, contra Fisiosport 2008, S.L., Fondo de Garantía Salarial y Pilates Perfect Boy, por S.S^a, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 3 de marzo de 2011, a las 9'30 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los arts. 82.2 y 83 de

la Ley de Procedimiento Laboral. Asimismo se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como que aporte la documental que se indica en la demanda, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Fisiosport 2008, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de enero de 2011.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamientos.

El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.